

LA VOZ DE VALLS

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO DE VALLS - MONTBLANCH

Año II. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

CALLE STA. URSULA, 27, 2.º

Valls 22 de Enero de 1916

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Trimestre, 1.50 pesetas.

Anuncios a precios convencionales.

Numero

18.

Dos víctimas

Nuestros ediles han empezado ya a poner en práctica, al parecer, la tan cacareada regeneración municipal. El primer acto que al efecto han realizado, ha sido declarar cesantes al auxiliar de Secretaría Sr. Ciurana y al meritorio de Contaduría Sr. Dalmau, acordando que en el proyecto de presupuesto queden suprimidas las respectivas plazas por los expresados señores desempeñadas.

El hecho no deja de constituir en verdad una economía para el erario municipal; pero la circunstancia haría significativa de que la plaza suprimida sea la desempeñada por el señor Ciurana que, como es público y notorio, no es santo de devoción del bloque por el pecado de ser pariente próximo del Sr. Avellá, y de que por haber presentado con prioridad a la lectura del dictamen de la Comisión de Hacienda en que tales extremos se proponían a la Corporación municipal para su aprobación, se hubiese dejado provisionalmente en suspenso la cesantía del Sr. Dalmau, meritorio de Contaduría, hace concebir fundadas sospechas que la economía, asaz insignificante por cierto, que representa, sea un burdo disfraz para disimular ante los ojos de la opinión la verdadera finalidad perseguida, cual es la mera satisfacción de odios y venganzas personales y de pasiones que, si pueden favorecer de momento los planes político del bloque, en definitiva han de acarrear evidentes perjuicios a la recta administración de los intereses comunales.

No revela otra cosa lo que desde hace algún tiempo viene ocurriendo en la administración, puesto que se aparenta economizar por un lado unas miserables pesetas después de haberse despilfarrado cantidades más respetables con el nombramiento de un temporero hecho, a raíz de las elecciones municipales, en persona que, según habladurías, para nada servía, y haber empleado nada menos que a trece individuos en el empadronamiento vecinal, cuando dicha labor hubiera podido ser practicada por los propios empleados que ordinariamente prestan sus servicios en las oficinas de la Casa de la Ciudad.

La economía que ahora se ha pretendido introducir no deja de ser más que un cuadro buto de la comedia que en el Municipio vienen representando desde hace algún tiempo los conspicuos del bloque, pues de no subordinarlo a conveniencias políticas

y de tener por objetivo único lo que la palabra economías significa, se hubiera realizado en otra forma bien distinta y hubiera tenido mayor alcance que se le ha dado.

No es efectivamente ningún secreto que el trabajo que pesa sobre las oficinas de Secretaría sea tan abrumador y constante, que no consienta que algunos de los individuos en ella ocupados puedan invertir algunas horas leyendo novelas, y puedan abandonarlas cuando mejor les place para atender asuntos moralmente personales, llegando hasta en determinados momentos a convertirlas en centros de tertulia y de expansivo recreo, como tampoco constituye ningún secreto que durante los meses de verano los empleados en las mismas, con la autorización de la Corporación municipal, se permiten el lujo de disfrutar de vacaciones, dejando bastante desamparados durante dicha temporada los servicios públicos a los mismos encomendados.

Lo expuesto abona en verdad la idea de disminuir el personal empleado en las expresadas oficinas de Secretaría, y de atender por tanto a las economías que ello puede producir para las arcas municipales; pero el deber impone también a los que ostentan la representación del pueblo, que dichas economías respondan a los intereses públicos, no a los de partido o fracción, sean reales y eficaces y produzcan el máximo de rendimiento positivo y de utilidad práctica. Por esto, para que así fuese, para que llenasen debidamente el genuino papel de provechosas y saludables para la administración comunal, lo primero que se le ocurre, hasta al más ignaro, es que debían ser fruto razonado de un detenido estudio de las necesidades que deben satisfacerse en las referidas oficinas, así como de la mayor idoneidad, laboriosidad y demás condiciones personales de los que ocupan actualmente las plazas.

Pero de procederse en semejante forma, que es la única seria y racional, se hubieran tenido que suprimir, como en justicia procede, plazas que vienen siendo desempeñadas por empleados afectos al bloque; que hubieran representado una economía muchísima mayor y más provechosa, por tanto, para los intereses comunales, por tener una asignación bastante más crecida. Y esto, sin embargo, no puede ser, porque si es conveniente a la recta administración, resulta, en cambio, altamente perjudicial para la política que vienen desarrollando los componentes de la oligarquía municipal.

Mas gallardo hubiese resultado para la Corporación municipal dejarse de hipocresías, que a nadie convencen ni engañan, dejando cesantes a los modestos funcionarios sacrificados en uso de las atribuciones confiadas por la ley a la Corporación municipal, en atención a haber provocado con su acción ciudadana las iras de los dioses del Olimpo municipal.

Contrasta esta actitud, inspirada en la más ruin de las pasiones, con la conducta observada por el Sr. Avellá, que al llegar a la Alcaldía se encontró con la existencia de temporeros, entre los cuales se hallaba el Sr. Roca, hermano político de su mortal enemigo Sr. Castells, antiguo funcionario municipal a quien hicieron en otro tiempo víctima de sus odios los elementos que con éste forman la actual oligarquía municipal, y el exalcalde conservador, teniendo en cuenta ambas circunstancias, no solo le sostuvo en el puesto que lo encontrara, sino que aprovechó la primera oportunidad para reparar la injusticia cometida con aquel funcionario, consiguiendo su reposición en la plantilla municipal.

Los Sindicatos católicos agrícolas

Por la importancia que entraña, reproducimos el siguiente notable artículo publicado en ABC:

"Sin que en las grandes ciudades se sienta ni se sospeche, se está operando un cambio trascendental en lo más vital, hondo y perdurable de la sociedad española. Un cambio relativamente rápido y absolutamente beneficioso en lo económico y en lo político, y merced al cual, acaso muy pronto sea posible verificar, en este organismo seco, anémico e impotente para toda obra buena que se llama el Estado español, la trans fusión de todas las energías de la nación, ahora divorciadas de él: las clases campesinas se están organizando. En los pueblos montañeses del Norte, en las vegas de Valencia y de Murcia, en la misma tierra de Castilla la Vieja y de la Mancha, el espíritu corporativo comienza a manifestarse con inesperado ímpetu. El campesino aislado e indefenso, fácil presa de caciques y de toda suerte de monstruos políticos y administrativos, pronto no será más que un recuerdo.

Ya en gran parte, los propietarios y trabajadores rurales, con la finalidad común de defender sus intereses, se han constituido en Asociaciones. Inicianse las Asambleas y Federaciones regionales. Consecuencia inevitable de ellas será la Federación nacional. Y así, calladamente, o, por lo menos, modestamente, con relación a tantos otros movimientos de la política que podríamos llamar epidérmica, habrá tenido lugar una transformación en la estructura íntima de nuestra vida social.

¿Cómo ha podido realizarse este milagro? ¿De qué modo ha podido lograrse que el campesino español, abandonado por los Poderes públicos, desdeñado por los propagandistas políticos a quienes no ofrecía el rendimiento fácil de las multitudes urbanas, incluso, desconfiado, desalentado, haya roto con la tradición de ese individualismo que se nos quiere hacer pasar por típico de nuestro pueblo, cuando solo es típico de incultura en todas las razas? El milagro lo ha hecho—y bien sé que al otro lado de esta frase está mi definitiva inclusión entre los «reaccionarios»—la Iglesia católica española.

Los párrocos de los pueblos han comprendido, espontáneamente, unidos, inducidos por sus superiores jerárquicos otros, aleccionados por propagandistas entusiastas que se han documentado y preparado en el estudio y observación de las obras análogas en Flandes y en Alemania, todos, que era preciso extender su acción tutelar y social fuera de los templos. Y así lo han hecho. Tarea enorme, en la que, con ser mucha la resistencia que oponían la ignorancia y la suspicacia rurales, no era nada comparable a la oposición sorda de las fuerzas obscuras que les salían al paso, cizaña de los usureros, cuya logrería se veía en pie: recelo de los personajillos políticos locales, que presentaban el hundimiento de su poder ilimitado; incomprensible hostilidad del fisco, obstinado en suscitar dificultades tributarias a los Sindicatos nacientes.

Y contra todo eso se han fundado los Sindicatos. Son ya más de 2.000 Sociedades agrarias en todo el territorio de nuestra Patria. Más de 2.000 Sociedades que se proponen y han logrado acabar con la usura en los campos mediante el préstamo con módico interés a sus asociados; mejorar los cultivos y aumentar la producción del suelo, comprando en común los abonos químicos, explicando el modo de su empleo a los campesinos; adquiriendo máquinas agrícolas de todas clases y permitiendo que por un alquiler ínfimo las utilicen los sindicados; constituir cajas de ahorro; asegurar contra la enfermedad y muerte del ganado, contra la vejez, contra los accidentes del trabajo en las tareas del campo—seguro no establecido en la ley aún, por cierto—; regular el precio de sus productos; procurar el abaratamiento de los transportes ferroviarios; cooperar para el consumo de determinados artículos de primera necesidad; colonizar y cultivar los terrenos baldíos; mejorar, en resumen, la condición material y moral de las clases campesinas.

La obra es tan grandiosa, que parece imposible. Y, sin embargo, está realizada: De ello podrán dar fe cuantos en España se dedican a la venta de abonos químicos y de máquinas agrícolas. Y lo realizado—2.000 Sociedades rurales en pocos años—no es sino garantía de lo que en breve tiempo, todavía, se ha de hacer. Un Sindicato, por ejemplo, el de Olite, en Navarra, ya no se limita a la compra de abonos y de máquinas, al préstamo con interés módico

co, a la adquisición de semillas para la distribución entre sus miembros: creó primero una cooperativa de producción y consumo de pan. Luego otra cooperativa para la producción del vino de todos los asociados. Seguidamente, otra para la venta de carne. Por fin, una fábrica de luz eléctrica. Y Olite es una villa que tiene 2.000 habitantes...

Interesante es este resurgimiento del espíritu gremial, por tres cosas. La primera es su semejanza con el movimiento de liberación de la población servil en los últimos tiempos de la Edad Media. Tratábase entonces de acabar con la fuerza de los señores feudales, caciques de la época, detentadores del poder del Estado. Y entonces, como ahora, coincidían los intereses del Rey, es decir, del Estado, con los de los gremios, con los de las clases trabajadoras y productoras de la nación. El segundo aspecto que merece atención profunda es que se está operando este camino en la sociedad, en el sentido de aumentar la riqueza total de ella, con menos costo, si acaso, de la particular de algunos oligarcas; se intenta crear o se está creando una clase campesina, la más numerosa del país, bien acomodada, y, por consiguiente, conservadora en la acepción social de la palabra: ¿quién ignora que la estabilidad de la sociedad francesa, a través de las más grotescas propagandas, débese a la buena condición económica de sus campesinos? Finalmente, es de observar el espíritu en que tales Sindicatos se inspiran: integrados están por patronos y obreros, de tal modo, que se tiende en ellos a soluciones de armonía dentro de los intereses totales de un mismo gremio. Y así, lejos de ser factores de disolución social y hogueras de odio, hácese posible en los Sindicatos la reconstitución de la agricultura española, conciliando todos los intereses legítimos, en lugar de destruirlos en una previa lucha, como habrían hecho otros propagandistas si la propaganda les hubiera sido fácil, cómoda y fructuosa.

Un Sindicato, el de Llobregat del Mar crea una cooperativa de producción y consumo de pan. Tiene al principio la enemiga de los tahoneros del lugar.

Hasta que éstos ven que el Sindicato no compite en los precios con ellos: lo que hace regularlos, dejando un margen de ganancia ícita—la diferencia entre el coste de la harina y el del pan ya elaborado—, y para esta regulación los llama, se concierta con ellos, señala el precio de común acuerdo. Queda un beneficio en la venta del pan, tanto a los tahoneros como al Sindicato. Lo que no es posible ya en el pueblo es alterar los precios del pan arbitrariamente, puesto que hay una entidad reguladora, con un criterio que no es meramente e implacablemente económico.

¿Se dá cuenta el lector de lo que todo esto significa? ¿Adivina, o, mejor dicho, calcula el alcance de esta actividad organizadora, de esta democracia que tiende a dar al pueblo la carne, el pan, el vino baratos, y a la vez a capacitarlo para la vida colectiva, a adiestrarlo en el uso de sus facultades de ente social, a habituarlo a administrar o a fiscalizar la administración de bienes comunes a todos, y, en último término, a colaborar sin pensarlo en el renacimiento económico de su Patria? Pues esta es la tarea que—desdenada por tanta gente como aquí adopta ese tono plañidero cuya lógica conclusión debería ser la emigración, el suicidio o el silencio—está llevando a cabo el clero español. Y esto es, al cabo de un siglo de revoluciones, de Constituciones políticas, de parlamentarismo, de liberalismo retórico y democracia verbalista, lo único seriamente, realmente democrático—puesto que no se impone de

arriba abajo—que se ha hecho en nuestro país.

JUAN PUJOL.

Sembremos trigos de primavera

Recientemente, la Dirección General de Agricultura, interesaba a las Granjas del Estado y a los agricultores, que fijaran su atención en el cultivo de los trigos de primavera o tremesinos, con el fin de ponernos a cubierto de la insuficiencia de tan imprescindible cereal.

La escasa producción española de trigos, nunca como en las circunstancias actuales fué tan sentida; nunca como en estos momentos la preocupación de los Gobiernos de todos los países, de procurar a sus habitantes el alimento indispensable, llegó en tal alto grado y es porque el aprovisionamiento de trigo constituye el problema más vital y urgente en todos los países, ya que representa el poder asegurar la propia existencia, el ser o no ser.

A pesar de constituir en España un estímulo la elevación de precios del trigo, que la guerra europea provoca; a pesar de las mayores superficies dedicadas al rey de los cereales; a pesar de cuanto se viene laborando en la intensificación de su cultivo, distamos de producir la cantidad necesaria para el consumo nacional.

Y si fué siempre conveniente llegar, cuando menos, a la obtención del grano necesario para el consumo de nuestra población, mucho más ha de serlo en la actualidad, cuando las circunstancias que envuelve la guerra mundial, en un momento dado, podrían privarnos del abastecimiento de tan imprescindible producto en el extranjero.

Si en su aspecto económico ofrece interés este problema, no es menor el que reviste bajo el punto de vista agrario, ya que la solicitud que tienen hoy los trigos, como aquellos otros artículos que alcanzan la mayor utilidad en épocas de carestía y hambre, le aseguran un precio alzado que pone al agricultor que los cosecha, en condiciones de obtener un recurso seguro con sus beneficios.

Si admitimos la conveniencia y la imprescindible necesidad de llegar a la máxima producción posible de trigo, tanto bajo el punto de vista del interés privado como del interés público, debemos recurrir a todos los recursos que se tengan a mano para que su cultivo pueda intensificarse.

Pero la época de las sementeras de los trigos de invierno, ha terminado. Esta circunstancia parece a primera vista un obstáculo para llegar a la aplicación de las superficies de cultivo dedicadas al trigo. Afortunadamente no es así; queda todavía el recurso de las sementeras con los trigos llamados de primavera o tremesinos, que permiten efectuar la siembra hasta el mes de Marzo. En otros países, como Francia y especialmente Italia, los trigos tremesinos dan al agricultor medios para ampliar, en el grado deseado, las sementeras cuando por falta de tiempo, humedades o por otras circunstancias, no ha sido posible efectuar los trabajos de la siembra de todos los terrenos durante el otoño. Los trigos tremesinos vienen a solventar esta dificultad, permitiendo ampliar hasta el mes de Marzo el período de los trabajos de preparación y enterramiento de la semilla, de modo que el agricultor puede obtener producciones de trigo altamente superiores a las que hubiera conseguido apelando solamente a los trigos de invierno, para los cuales la llegada de esta estación imposibilita las siembras.

En determinadas regiones del Norte

de Africa, en Sicilia y en otras Zonas de Italia, se han venido cultivando desde fecha inmemorial, diferentes variedades indígenas de esta clase de trigo. En Francia, así como en los Estados Unidos, va adquiriendo de algunos años acá, gran favor el cultivo de los trigos de primavera. La generalización de los trigos tremesinos se ha desarrollado a medida del avance en el estudio científico de algunas de estas variedades, y con los trabajos de especialistas, particularmente ingleses y alemanes, se ha hecho progresar de una manera notable el perfeccionamiento de varias especies de trigos precoces, tanto bajo el punto de vista de la bondad de las harinas, como de la rusticidad de los tipos y resistencia a las enfermedades y contrariedades atmosféricas, así como por sus altos rendimientos.

Creando prestar un señalado servicio al país, la notable revista *El Cultivador Moderno*, ha iniciado un estudio de las mejores variedades que encarece ensayen este año nuestros agricultores.

Con ciertos trigos de primavera, cultivados con apropiadas condiciones y con abonos suficientes, se llegan a obtener cosechas casi tan abundantes como con las buenas variedades de trigos de invierno. En el Norte de Europa y países de parecidas latitudes, unas veinte semanas han bastado, a contar de la época de la siembra, para que aquellos trigos lleguen a su madurez completa. En otros climas más suaves y benignos como son los de España, el período vegetativo de estos tremesinos queda completamente reducido.

En las circunstancias presentes, el agricultor español, gracias a las aptitudes de estos trigos, puede dar la mayor intensificación a esta rama, y sería un contrasentido que dejara de aprovechar estos excepcionales momentos, para ampliar, en cuanto pueda, la extensión de los trigales que le aseguran beneficios que deba aprovechar.

RAUL M. MIR.

Barcelona. Enero 1916.

El porvenir del idioma español

Nos ha puesto este tema en la punta de la pluma una interesante gacetiilla que publica el *Daily Mail*, de Londres, y dice así:

«En vista de que todo el comercio con América del Sur, con la sola excepción del Brasil, se ha de hacer por medio de correspondencia en español, este idioma tiene grandísima importancia, sobre todo porque después de la guerra habrá lucha desesperada entre Inglaterra, los Estados Unidos y Alemania para apoderarse de este negocio.»

Esto lo tienen también en cuenta los alemanes internados en el «Alexandra Palacé» de Londres, que están estudiando con gran afán la lengua de Cervantes, que es una de las más fáciles y debería incluirse en el plan de enseñanza de todas las escuelas de Inglaterra.»

Ya hace muchos años que nación tan positivista y práctica como los Estados Unidos de Norte América había caído en la cuenta de la importancia de nuestra lengua desde el punto de vista comercial y político. Tenemos varios datos demostrativos de este hecho, y vamos a apuntar algunos, corroborando las afirmaciones del *Daily Mail*.

Una recopilación hecha por la Oficina de la Instrucción pública de los Estados Unidos de los colegios y universidades de este país, en los cuales se enseñan el castellano y el portugués, demuestra que hay un total de 278 instituciones docentes, cuyo programa regular inclu-

ye el estudio del idioma español y en seis de ellas se enseña el portugués.

Estas instituciones se hallan en todos los Estados de la Unión Americana y el distrito de Columbia. Además, las agrupaciones seccionales resultan favorables, debiendo agregarse que los establecimientos docentes del Este, Oeste, Norte y Sur están todos bien representados en la citada recopilación.

El Estado de Nueva York figura en primer lugar, contando 25 entre colegios y universidades en donde se enseña el castellano, le sigue el Estado de Pennsylvania, que tiene 18; el de Massachusetts, que tiene 11, y los Estados de California, Illinois, Indiana, Missouri y Virginia, cada uno de los cuales tiene 10.

Si se hiciera una recopilación semejante de las escuelas de segunda enseñanza, sin duda revelaría datos igualmente interesantes. Desde luego consta que en la Escuela Comercial de segunda enseñanza de Brooklyn, Nueva York, hay actualmente 1.400 alumnos que estudian el hermoso idioma de Cervantes.

La difusión del castellano en los Estados Unidos es una consecuencia lógica de su expansión mercantil como factor indispensable para el desenvolvimiento de sus gigantescas fuentes de riqueza.

Los cadetes de Wes Point estudian nuestro idioma de una manera admirable, no sólo en las aulas y en las continuas conversaciones del colegio, dirigidas por profesores españoles, sino también en los viajes periódicos que algunos de ellos hacen a España, principalmente a Valladolid y Burgos, para perfeccionarse en la pronunciación del idioma; así no es rara la sorpresa de los hispano-americanos que visitan aquella escuela militar al oír a los alumnos expresarse en correcto castellano.

Pero hay más; hay hoy en Washington un Ateneo hispano-americano, creado para difundir conocimientos relativos a la lengua, historia y geografía de los países de habla española. Las personalidades más notables de Washington pertenecen a dicha Asociación, y en el acto inaugural se pronunciaron elocuentes discursos por eminentes literatos y distinguidos miembros del Cuerpo diplomático, sobresaliendo, como es natural, el del representante de España.

¡Ojalá podamos comprobar pronto con nuevos datos la penetración pacífica de nuestra lengua en todas las zonas del planeta donde pueda cultivar España intereses morales o comerciales!

(De *El Iris de Paz*).

Jocs Florals de Reus

ANY VIII

CONVOCATORIA PER ALS DE 1916

Als poetes i prosadors de Catalunya i de tots els territoris on la nostra llengua és parlada o coneguda. Salut en el Senyor.

La comissió organitzadora dels Jocs Florals, complint l'honrosa comanda feta per la Junta Directiva del Patronat del Obrer de Sant Josep i la redacció del *Semanario Católico de Reus*, vos convida a pendre part en els Jocs Florals de 1916, i ls quals es regiran pel següent

Cartell

S'adjudicarán a les millors poesies, que'n siguin mereixedores, els tres premis ordinaris creats aquest any, o sien la Viola, l'Englantina i la Flor Natural, els quals seran tots els anys oferta per les corporacions organitzadores.

La Viola, s'adjudicará a la mellor poesia de caracter religiós.

L'Englantina, a la mellor poesia de caracter patriòtic.

La Flor Natural, s'adjudicará a la poesia que amb mes bella forma canti l'amor. Segons costum d'antic establerta, l'autor de la poesia premiada deurá fer-ne present a la dama de la seva elecció, la qual será proclamada reina de la festa.

Premis extraordinaris

Premi ofert per l'Excm. i Illustíssim Sr. Arquebisbe de Tarragona Dr. don Antolí López i Peláez, consistent en dos magnífics volums luxosament enquadernats de la «Historia de la guerra de la independència de Catalunya», den Bofarull y Brocá, a la mellor poesia dedicada a Sant Jordi, Patró de Catalunya.

Premi ofert pel Centre Catòlic de Reus, consistent en un objecte d'Art a la mellor poesia dedicada a la festivitat del Corpus.

Premi ofert per D. Guillerme M.^a de Brocá, consistent en la col·lecció completa de les obres d'en Joan Maragall, a la poesia que'n mellor forma expliqui algun dels fets històrics de Reus.

Premi ofert per D. Josep Nicolau Sabater, Diputat a Corts, consistent en un objecte d'Art, a la mellor poesia de tema lliure.

Premi ofert per D. Antoni M.^a de Veciana, Diputat a Corts, consistent en un objecte d'Art, a la mes ben escrita noveleta de costums catalanes.

Premi ofert pel Rt. D. Josep M.^a Cesari, Ecnóm de la Parroquia de Sant Francesc de Reus consistent en una imatge de la Verge del Pilar, a la mellor poesia que glosi algún fet històric de Catalunya.

Premi ofert per D. Ferrán de Querol i de Bofarull, consistent en un objecte d'Art, a la més ben escrita novena i goigs en llaur a la Verge de Misericòrdia de Reus.

Premi ofert per D. Joan Ollé, Director del Col·legi d'Interns del Institut, consistent en un objecte d'Art, a la mellor oda a Reus.

Condicions

Els treballs, que deurán esser inédits i escrits en català, tindrán d'enviar-se per tot el dia 30 de Març proper, baix plec clós, acompanyats d'un altre que contingui'l nom de l'autor, i en el sobre el lema corresponent, al senyor Secretari del Jurat, Rambla de Massini, número 5, Reus.

—El jurat calificador otorgará tots els accessits que sigui menester per a recompensar degudament les composicions que'n sien mereixedores.

—La comissió organissadora's reserva per un any la propietat de les composicions premiades.

—Els premis que no siguin retirats abans del 30 d'Octubre vinent s'entendrà que son renunciabls per llurs guanyadors.

—Els premis dels temes que quedin deserts, serán adjudicats a les composicions d'altres temes que'n sien mereixedors, així com també's premis que siguin oferts després de la publicació del present cartell.

Formen el Jurat Calificador:

President.—D. Jaume Bofill i Matas, advocat.

Vis President.—Rvnt. D. Joan Bata-lla Segarra, Rector de la Puríssima Sang de Reus.

Vocals.—D. Trinitat Catusús Catusús, publicista.—D. Felip Cabeza Coll, advocat.—D. Josep Sans Ferré, catedratic.—D. Joan Bofarull Molner, advocat.

Secretari.—D. Josep Banús Sans, rector en cap de *La Veu del Camp*.

Deu dongui inspiració als poetes per

a cantar amb esperit català la Fé, la Patria i l'Amor, i al Jurat acert i imparcialitat en premiar als mes dignes.

Fou dictat el present Cartell en la Ciutat de Reus, a primer de gener de mil noucents setze. Per la comissió organitzadora, Josep Badía, Pvre.—Pau Marca, Pvre.—Josep Sabater.—Francisc Llauredó.—Antoni Vidal.—Joan Serra i Eduard Borrás.

Sección Religiosa

SANTORAL DE LA SEMANA

23 Domingo.—La Sagrada Familia. San Ildefonso, arz. de Toledo. Gala con uniforme por ser días de S. M. el Rey.

24 Lunes.—Nuestra Señora de la Paz, patrona de Medina-Sidonia; San Timoteo, obispo y mártir.

25 Martes.—La Conversión de San Pablo, apóstol, patrón de Ecija, y Santa Elvira.—Bautizo de San Vicente Ferrer.

26 Miércoles.—San Policarpo, obispo; Santa Paula, virgen, y San Teógenes, obispo.

27 Jueves.—San Juan Crisóstomo, obispo y confesor, y San Emeterio, abad.

28 Viernes.—S. Julián, obispo de Cuenca; San Cirilo; Santa Margarita, y la aparición de Santa Inés, virgen y mártir.

29 Sábado.—San Francisco de Sales, obispo, confesor y doctor, y Santos Papias y Mauro, soldados mártires.

CULTOS

PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA

Mañana, domingo. Misas a las horas de costumbre. Durante la misa de las ocho se practicarán los piadosos ejercicios de los Siete Domingos a San José.

A las nueve y media Misa conventual con plática.

Tarde. A las tres Catecismo. A las seis función propia de los domingos.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Mañana, día 23. A las ocho Misas de Comunión con plática dispositiva por el Rdo. Ecnómico de San Antonio D. José Rodón, Pbro.

A las diez y media solemne Oficio con orquesta.

Tarde. A las cuatro Rosario, Trisagio a la Sagrada familia, Sermón que predicará el Dr. D. Luis Puig, Pbro. y Adoración del Niño Jesús.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL LLADÓ

Mañana a las cuatro de la tarde la V. O. T. celebrará su regimientaria función en la capilla de los Te círios.

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Mañana, domingo. Misas a las horas de costumbre. A las ocho Misa de Comunión general para la Archicofradía de Santa Teresa. A las nueve y media, Oficio conventual con explicación del Evangelio.

Tarde. A las tres Catecismo. A las cuatro Rosario, cuarto de hora de meditación y Trisagio.

IGLESIA DEL I. C. DE MARIA

Mañana, domingo. Último día de la devota función las Cuarenta Horas, tendrá lugar en dicha iglesia la solemne inauguración de la Confraternidad de Camareras de Jesús Sacramentado, celebrándose los siguientes cultos:

A las ocho Misa de Comunión con plática que dirá el M. I. Dr. D. José Portolés, Canónigo Magistral de Barcelona.

A las diez y media Oficio solemne con asistencia del Excmo. señor Arzobispo de Tarragona.

A las seis de la tarde la función del Octavario, con sermón que predicará el Dr. Portolés.

Sección Oficial

BANCO DE VALLS

Cuentas corrientes de la clase Obrera

Han ingresado en esta fecha por 238 impositones siendo 31 nuevas, 116 090'14 pesetas. Se han devuelto a petición de 222 interesados en concepto de capital, 78.908'16 ptas.

Valls, 10, 12 y 14 de Enero de 1916.—El Secretario, Tomás Selva.

Noticias

En la vecina población de Vallmoll, ha fallecido la virtuosa Sra. D.^a Rosa Meseguer Meseguer Llopis, cariñosa madre de nuestros estimados amigos el cura párroco de Foscales y de D. José M.^a Boronat, exdiputado provincial por el Distrito de Valls-Montblanch.

El acto del entierro, verificado en la tarde de ayer, patentizó las simpatías de que goza tan distinguida familia, congregándose todo el pueblo para tributar el último homenaje a las bondades de la finada.

A las numerosas expresiones de pésame que ha recibido el amigo Sr. Boronat, una la nuestra, con la seguridad de que uniremos a las sayas las preces al Altísimo para el eterno reposo de tan distinguida dama.

La esposa del teniente de Caballería de guarnición en esta, nuestro querido amigo D. Benito Laplaza, el pasado martes dió a luz con toda felicidad a un hermoso y robusto niño. Reciban los esposos Laplaza-Galloffé nuestra mas cordial y sincera felicitación por tan fausto suceso.

Mañana estará abierta la farmacia del señor Ferrater.

Después de haber recibido los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica, en la tarde del día 17 falleció en esta ciudad D.^a Rosa Lavila Saigí, madre política del abogado y secretario del Juzgado municipal D. Eduardo Oller. A éste, así como a su señora y esposo de la finada y demás familia, expresamos nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

En la Gaceta se ha publicado una ley concediendo una pensión anual vitalicia de 500 pesetas a todo el que, como clase o individuo de tropa o asimilados a ella, hubiese tomado parte en la campaña de Africa de 1859 a 1860, que empezarán a disfrutar desde la promulgación de esta ley los 300 supervivientes más ancianos.

El alcalde de Bancafort, cumplimentando el acuerdo de aquel Ayuntamiento, ha enviado a la Mancomunidad un oficio suplicando que lo más pronto posible acuerde la reparación de la carretera de aquella población a la general de Artesa a Montblanch, que se halla en muy mal estado.

Nuestro estimado compatriota D. Felipe de Veciana y Caylá ha dado al Excmo. señor Arzobispo de Tarragona una moneda árabe de oro, quien la ha entregado al Museo diocesano.

Ha sido nombrada maestra interina de Solivella, D.^a Isabel Rosell Ballester.

La «Asociación Catalanista» de esta ciudad se ha dirigido a la Mancomunidad Catalana rogándole conceda un premio para el concurso de fotografías que ha organizado, el cual tendrá lugar el día 24 de Junio próximo.

D. Pedro Pujol Serra, maestro de Lilla (Huesca) ha sido propuesto por el Rectorado de la Universidad de Barcelona, en virtud del concurso de traslado, para la escuela de Ffrena (Montreal).

Nuestro estimado amigo, el reputado Veterinario de esta ciudad, D. Juan Rius, ha sido nombrado inspector de Higiene pecuaria de Nules.

El ministerio de Estado comunica que el gobierno de Italia ha concedido la autorización para exportar a España, durante el presente año, la cantidad de 6.720 toneladas de azufre, cantidad igual a la exportada durante el año 1913. De este azufre saldrán, durante el primer trimestre, 3.800 toneladas.

Exige el gobierno de Roma que en todo caso se pida permiso para la exportación a la embajada de S. M., y que precisa indicar:

1.^o El nombre de las casas exportadoras y destinatarias. 2.^o Cantidad a exportar y lugar del embarque. 3.^o Compromiso de la casa exportadora de no reexportar de España las mercancías. 4.^o Garantía por el gobierno de S. M. de tal compromiso.

Según el libro del Censo del ganado caballar y mular de España, publicado por la Junta general de cría caballar y remonta a la Junta central del Censo del ganado caballar y mular, en el finado año de 1915 había en nuestra provincia 2.126 caballos y 10.408 mulas, distribuidas en la siguiente forma:

Falser, 144 caballos y 1.206 mulas; Gandesa, 100 y 2.175; Montblanch, 70 y 2.042; Tortosa, 432 y 2.435; Reus, 444 y 1.121; Tarragona, 417 y 771; Valls 207 y 952; Vendrell, 312 y 706.

El pasado sábado en el camarín de Nuestra Señora de la Candela tuvo lugar el matrimonio del distinguido joven D. Juan Bta. Llor con la bella y simpática señorita D.^a Adelina Casanovas. Bendijo la unión el tío del novio Rdo. Dr. D. Antonio Llor Rosell, Ecnómico de la parroquia de San Justo y Pastor, de Barcelona, quien dirigió a los contrayentes una elocuente y sentida plática.

Fueron padrinos de la boda, por parte del novio, los señores D. Ramón Massó Llor, don José Visiedo y D. Antonio Rosell, y por parte de la novia, D. Isidro Murtra y D. Hermenegildo Casacuberta.

En el Hotel de París les fué servido a los novios e invitados un escogido y suculento Menú.

Deseamos a los recién desposados toda suerte de prosperidades en su nuevo estado y una duradera luna de miel.

Mañana es esperado en esta ciudad el señor Arzobispo de Tarragona, cuyo viaje tiene por objeto honrar con su presencia las solemnes funciones religiosas que se preparan para celebrar la inauguración de la Asociación de Camareras de Jesús Sacramentado. Sea bien venido tan ilustre huésped, y esiba con tal motivo el sincero testimonio de nuestro respeto y consideración.

El pasado domingo tuvo lugar en Vilarrodona el anunciado mitin de propaganda de la Unión de Viticultores de Cataluña, al cual asistieron representaciones de varios Ayuntamientos y Corporaciones agrícolas del Campo de Tarragona. Presidió el acto el Sr. Santacana, ocupando en la presidencia lugar preferente, entre otras personalidades, el diputado por este Distrito Sr. Dasca, las autoridades civil y eclesiástica, el Presidente del Consejo comarcal Sr. Robert, el delegado local de Vilarrodona Sr. Porta y el presidente de la Cámara Agrícola de esta ciudad D. Fidel de Moragas. Abierto el acto por el Sr. Robert, hicieron uso de la palabra algunos oradores, siendo digno de especial mención el discurso del ilustrado Director de la Estación Enológica de Reus, D. Claudio Oliveras, quien de una manera clara y precisa expuso todos los conocimientos que debe tener el viticultor para defenderse, con las mayores probabilidades de éxito, de la terrible plaga del mildiu que, después de perjudicarlo grandemente, le amenaza con la definitiva destrucción de los viñedos, y el del Sr. Santacana, que fué tan elevado y valiente, que mereció las mas espontáneas y calurosas muestras de aprobación y entusiasmo. Tomóse el acuerdo de dirigir un telegrama al presidente del Consejo de ministros en súplica de que eficazmente atienda las peticiones que recientemente le ha dirigido la Federación Vitícola del Noroeste de España.

El Arzobispo de Tarragona, Excmo. señor D. Antolí Lopez Pelaez, ha sido honrado por la Real Academia de la Lengua con la merecida distinción de pronunciar la oración fúnebre del insigne Cervantes, en los solemnes funerales que se celebrarán en Madrid en conmemoración del cuarto centenario de su muerte.

Víctima de larga y penosísima enfermedad sufrida con una santa resignación, en la noche del pasado jueves, día 20, y confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, abandonó este valle de lágrimas la virtuosa y ejemplar cristiana D.^a Carolina Guardia Piñás, hermana del Rdo. D. Francisco Guardia y tía carnal de nuestros buenos amigos los señores hermanos Avellá, a todos los cuales, al igual que a toda su familia, expresamos el testimonio de nuestro mas sincero y sentido pésame.

De nuestro estimado colega *La Veritat*, del pasado jueves:

«El próxim diumenge findrá lloc en la mateixa iglesia la solemne inauguració de la «Confraternidad de Camareras de Jesús Sacramentado», en quin acte que tindrà lloc a dos quarts d'onze del matí, hi assistirà l'Excelentíssim senyor Arquebisbe de Tarragona, doctor López Peláez, qui, probablement, dirigirà la seva eloquent paraula als fidels. Igualment hi concorreran representacions de la Vella Nocturna d'aquesta ciutat y de les Seccions de Confraternidad de Tarragona y Reus. A la missa de Comunió general que tindrà lloc a les vuit del matí, y que celebrará el Dr. Portolés, queden convidades totes les senyores inscrites a la «Confraternidad».

Recordemos a los jóvenes que hayan cumplido 20 años la obligación que tienen de solicitar su inclusión en el alistamiento para el reemplazo del Ejército, cuya obligación comprende también a los padres o tutores de los mozos expresados.

El Centro de Defensa Social de Barcelona ha abierto una suscripción de cuota una peseta para erigir una estatua que perpetúe la memoria del gran apologista católico doctor Sardá y Salvany.

La Sociedad de Peñaroya, en atención a los requerimientos que le ha hecho el Gobierno, ha duplicado su producción de sulfato de cobre. Produce ahora seis toneladas diarias y se propone ampliar sus instalaciones para producir más. Con esta medida se evitará la falta de sulfato, tan necesario para la viticultura; en cuanto al peligro del acaparamiento, el Gobierno estudia esta cuestión para adoptar las oportunas medidas.

El ingeniero jefe de la Sección Agronómica de esta provincia, Sr. Bernat, ha dirigido una circular a los agricultores, llamando la atención sobre las leyes que se han puesto a su alcance para la defensa de sus intereses con la compra de abonos industriales, exigiendo que cada saco o envase de materias fertilizantes lleve su precinto, marcando la riqueza correspondiente, pues son grandes los daños que se han causado a la agricultura, habiendo sido oficialmente autorizado el Laboratorio de la Estación enológica de Reus para practicar los análisis de las muestras de los abonos que se desean adquirir.

El ministro de la Guerra ha concedido la prórroga de cuatro meses mas a los que disfrutaban la licencia cuatrimestral que fine en 1.^o de Febrero próximo, otorgada por la R. O. de 24 de Septiembre último.

Imprenta de Llorens y Gabré
Calle Fortuny, núm. 4 : Tarragona

SASTRERÍA DE JOSÉ GAZO

BALDRICH, 20. - VALLS

El dueño de este establecimiento se complace en notificar a sus numerosos y distinguidos clientes que tiene un elegante y variado surtido de géneros para la próxima temporada de invierno.

ACADEMIA LEÓN-GARAVITO

CARRERAS MILITARES Y ESCUELA NAVAL
 Director FRANCISCO LEÓN Comandante de Artillería

Dos profesores auxiliares son oficiales del Ejército que hicieron su preparación en la Academia durante su funcionamiento en Palma de Mallorca desde 1904 a 1912.
 Internado desde 1.º de Octubre. Clases de estudio.

TARRAGONA. - RAMBLA CASTELAR, 1.º, ENTL.

TOS JARABE SABATÉ

(Benzo-Balsámico)

Cura la tos, bronquitis; evita la fatiga y facilita la expectoración

AL POR MAYOR: Viladot, Rambla Cataluña, 36; Costa, Paseo Gracia, 4; Marijé, Pelayo, 42; Serra, Pelayo, 9; Rambla Flores, 4 - BARCELONA.

VENTA AL DETALL: TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO

: GALLAR : Y : ANGUERA :

Montadores electricistas

LA FUERZA ELÉCTRICA

INSTALACIONES PARA AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD : Timbres, motores, luz, fuerza, calefacción, ventiladores, aparatos sanitarios, lámparas para gas y electricidad, bombas centrífugas, para-rayos : Especialidad en el ramo de obras y en trabajos de Fábrica : Colocación de vidrios, etc., etc. : PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Teléfono núm. 111 Entenza, 11, BARCELONA

Pida V. en todas partes

CHOCOLATE IMPERIAL

El más exquisito

Quien lo prueba, lo acepta

Sellos de caucho

Imprentillas, Foliadores, Numeradores, Perforadoras de cheques, Placas y Rótulos grabados y esmaltados, Fechadores y toda clase de objetos para oficinas y desachos.

REPRESENTANTE

Tomás Sabaté, General Comerma, núm. 6, 2.º, 1.ª

LA MEJOR MANTEQUILLA

REINA DE HOLANDA

La más excelente y nutritiva, única garantizada de pura «crème».

Exportadores: J. C. Keg & C.º - Zaandam - Holanda

SE VENDE EN COLMADOS Y COMESTIBLES

DISPONIBLE

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO : DE LLORENS Y CABRÉ - - TARRAGONA - - CALLE FORTUNY, 4